



Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Municipio de Tonalá  
Tercera Sesión Ordinaria

Acta de Sesión

En el municipio de Tonalá, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 30 treinta minutos del día 08 ocho de agosto del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, con domicilio en la calle Cihualpilli No. 75 setenta y cinco, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**C. Melina Gallegos Velásquez.**

**Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Municipal de Tonalá.**

**C. María De Jesús Macías Díaz.**

**Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y Familiar.**

**Prof. Raúl Hurtado Pérez.**

**Director de Educación del Ayuntamiento de Tonalá.**

**C.P. Rafael Mendoza Mendoza.**

**Director de Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Tonalá.**

**C. Israel de Jesús Ramírez Sánchez.**

**Representante suplente de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tonalá.**

**C. Amadeo Villarreal Castañeda.**

**Representante de Asociaciones Dedicadas a la Asistencia Social.**

Quienes fueron citados mediante la convocatoria de fecha 05 cinco de agosto del 2025 dos mil veinticinco, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, por lo que se procede a desarrollar la presente sesión de conformidad al siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.



Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá  
Tercera Sesión Ordinaria

- III. Presentación de la ampliación, modificación y/o transferencias al presupuesto de ingresos y egresos ejercicio 2025.
- IV. Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2026.
- V. Presentación de los estados financieros de los meses de febrero a junio del 2025.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación por los servicios que otorga este Sistema DIF Tonalá, aplicables a partir del mes de septiembre del 2025.
- VII. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Conducta para los usuarios del Centro de Rehabilitación Integral de este Sistema DIF Tonalá.
- VIII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bajas del mobiliario inservible del Sistema DIF Tonalá.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

Con relación al punto número I del orden del día, al haberse hecho constar la presencia de los funcionarios públicos convocados, de conformidad con el artículo 7.1 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, así como el numeral 19 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, toda vez que se cuenta con la presencia de 06 seis integrantes de este Consejo Directivo, así como con la presencia del Secretario Técnico, se declara la existencia del quorum legal y validez de los acuerdos tomados en la presente sesión, agotándose el primer punto del orden del día.

Pasando al **punto número II**, se pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día propuesto. No habiendo manifestaciones se les solicita que, en votación económica, a quienes estén a favor de la aprobación del orden del día levanten su mano, quedando aprobado el presente punto por unanimidad.

Continuando con la sesión, respecto del **punto número III**, la Presidente del Consejo Directivo presentó para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la ampliación, modificación y/o transferencias al presupuesto de ingresos y egresos ejercicio 2025, para lo cual expuso a los miembros asistentes que éste consiste en la ampliación del presupuesto y su ejercicio por el monto que se detalla en el documento anexo, que se circuló previamente para su conocimiento y análisis, derivado de la implementación del programa que corresponde al proyecto 154 denominado "Acompañando la Ausencia" dirigido a los familiares directos de las

*Alfonso Pineda M.A.D.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Municipio de Tonalá  
Tercera Sesión Ordinaria

personas desaparecidas en el Estado de Jalisco, recurso otorgado por DIF Jalisco

para su ejecución dentro del actual ejercicio 2025 dos mil veinticinco, por parte de este Sistema DIF municipal. Habiéndose expresado lo anterior por parte de la Presidente del Consejo, fue sometido a votación, la cual fue verificada por el secretario técnico del consejo directivo, resultando en su aprobación por votación unánime de los presentes.

Para el **punto IV** del orden del día, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 33 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, la Presidente del Consejo Directivo, presentó para su discusión y en su caso aprobación en lo general, el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2026, que se enviará en tiempo y debida forma a la Tesorería Municipal, el cual está sujeto al cierre del ejercicio fiscal 2025 y también al presupuesto de egresos que tuviera a bien aprobar nuestro H. Ayuntamiento, mismo que tras su circulación y análisis, fue sometido a votación, la que una vez verificada por el secretario técnico del consejo directivo, tuvo como resultado su aprobación por votación unánime de los presentes.

Para el **punto V** del orden del día, la Presidente del Consejo Directivo presentó los estados financieros de los meses de febrero a junio del año en curso 2025 dos mil veinticinco, para su conocimiento y análisis, así mismo, en este mismo punto, se hizo entrega del documento compilatorio de los estados financieros del primero y segundo trimestre del año 2025 dos mil veinticinco, compilado que se entregó al representante de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, teniéndose así por desahogado el presente punto.

Para el **punto VI** del orden del día, la Presidente del Consejo Directivo presentó para su discusión y en su caso aprobación las cuotas de recuperación que se proponen por los servicios que otorga este Sistema DIF Tonalá, y que entrarían en vigor a partir del 01 primero de septiembre del 2025, mismo que tras su circulación y análisis se contó con la participación del representante suplente del C. Tesorero Municipal, quien se manifestó por dejar pendiente su aprobación para que las cuotas propuestas se homologuen a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis que habrá de remitirse por parte del Ayuntamiento de Tonalá al Congreso del Estado para su aprobación y así evitar discrepancias, con lo que se pronunciaron de acuerdo los presentes y fue sometido a votación, misma que fue verificada por el secretario técnico del consejo directivo, resultando en su aprobación por votación unánime de los presentes para los efectos propuestos por el representante de la Tesorería Municipal, C. Israel de Jesús Ramírez Sánchez.

Para el **punto VII** del orden del día, la Presidente del Consejo Directivo presentó el Reglamento de Conducta para los Usuarios del Centro de Rehabilitación Integral



**DIF**  
TONALÁ

**Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá**  
**Tercera Sesión Ordinaria**

(CRI) de este Sistema DIF Tonalá, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, documento que, tras su circulación y análisis, fue sometido a votación, misma que fue verificada por el secretario técnico del consejo directivo, resultando en su aprobación por votación mayoritaria de 06 seis votos de los 07 siete miembros presentes, al manifestarse en contra la Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y Familiar, C. María De Jesús Macías Díaz.

Para el **punto VIII** del orden del día, la Presidente del Consejo Directivo presentó para su aprobación, el listado del mobiliario inservible que se propone para dar de baja de los inventarios del Sistema DIF Tonalá, documento que, tras su circulación y análisis, fue sometido a votación misma que fue verificada por el secretario técnico del consejo directivo, resultando en su aprobación por votación unánime de los presentes.

Para el **punto IX** del orden del día, la Presidente del Consejo Directivo dio apertura para la presentación de asuntos generales, abriendo a discusión temas generales propuestos por los integrantes los cuales no requieran de ningún análisis ni estudio previo, sin que hubiera manifestaciones por ninguno de los presentes, dándose así por desahogado el presente punto.

Como **punto número X** y al no haber más asuntos que tratar, siendo las 11 once horas con 29 veintinueve minutos del día 08 ocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se da por concluida la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Tonalá.

La presente acta consta de 04 cuatro fojas útiles por su lado anverso, firmando los intervinientes al margen y al calce. ----- CONSTE.

*María De Jesús Macías Díaz*

*C. Melina Gallegos Velásquez*

*Lic. Eric Alejandro Méndez Martínez*

**C. Melina Gallegos Velásquez**  
**Presidenta del Consejo Directivo del**  
**Sistema DIF Municipal de Tonalá.**

**Lic. Eric Alejandro Méndez Martínez**  
**Secretario Técnico del Consejo**  
**Directivo del Sistema DIF Tonalá.**

*C. María De Jesús Macías Díaz*

*Prof. Raúl Hurtado Pérez*


**C. María De Jesús Macías Díaz.**  
**Regidora Presidente de la Comisión**  
**Edilicia de Bienestar, Desarrollo,**  
**Asistencia Social y Familiar.**

**Prof. Raúl Hurtado Pérez.**  
**Director de Educación del**  
**Ayuntamiento de Tonalá.**





Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Municipio de Tonalá  
Tercera Sesión Ordinaria

  
C.P. Rafael Mendoza Mendoza.  
Director de Servicios Médicos  
Municipales del Ayuntamiento de  
Tonalá.

  
C. Israel de Jesús Ramírez Sánchez.  
Representante suplente de la  
Tesorería Municipal del  
Ayuntamiento de Tonalá.

  
C. Amadeo Villarreal Castañeda.  
Representante de Asociaciones  
Dedicadas a la Asistencia Social.

